



# PALABRAS DE LAS AUTORIDADES

*Informe Económico de los 19 años del Pueblo Presidente*

*Palabras del Presidente del Banco Central de Nicaragua*

**10 de enero de 2026**

Dr. Gustavo Porras, Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua

Honorable Junta Directiva de la Asamblea Nacional

Diputadas y Diputados de la Asamblea Nacional y del Parlamento Centro Americano

Representantes de Embajadas en Nicaragua

Invitados todos y pueblo nicaragüense

1. Es un gran honor haber recibido la delegación de los co-Presidentes de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra y Compañera Rosario Murillo, para participar en este acto inaugural del período de sesiones parlamentario de 2026, a fin de presentar a ustedes y al pueblo nicaragüense el “Informe Económico de los 19 años del Pueblo Presidente” en el que también haremos una descripción del Desempeño Económico de Nicaragua en 2025 y las Perspectivas para el 2026.

## **POLÍTICAS**

2. En estos 19 años, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha realizado grandes transformaciones económicas y sociales que han permitido potenciar el desarrollo humano de los y las nicaragüenses. El Gobierno se trazó como objetivo central la generación de riqueza para la reducción de la pobreza, mediante un enfoque de priorización de programas y proyectos de inversión en infraestructura social y productiva que permitieron dinamizar el desarrollo. La defensa de la paz y la promoción del bienestar de las familias han sido los elementos fundamentales del modelo de desarrollo en Nicaragua.

3. Es así que, la pobreza general se redujo del 48.3 por ciento en 2005 al 24.9 por ciento en 2016. Mientras que la pobreza extrema se redujo del 17.2 por ciento al 6.9 por ciento en el mismo período. Posterior a estos años, otros indicadores relacionados con la medición de la pobreza también muestran reducciones. De esta manera, los índices de: hacinamiento, servicios insuficientes, baja educación, vivienda inadecuada y dependencia económica, presentan reducciones significativas, indicando que se están alcanzando los grandes objetivos del Gobierno.
4. Esto se ha logrado mediante la implementación de una Política Económica coherente que prioriza la estabilidad macroeconómica y la estabilidad financiera para el crecimiento de la producción y la generación de empleo, alcanzando una inflación baja que favorece el poder adquisitivo de las y los trabajadores.
5. Asimismo, el Gobierno ha adoptado Políticas de Promoción de la Inversión tanto nacional como extranjera, la facilitación del comercio y la competitividad nacional con un enfoque de integración, mediante políticas, programas y estrategias, que garantizan el incremento de la producción, la generación de mayor valor agregado, la consolidación de los enlaces productivos y comerciales, la innovación y transferencia tecnológica.
6. El sector agropecuario ha sido determinante en la generación de la producción y el empleo de Nicaragua. El país produce suficientes alimentos, tanto para el consumo nacional como para abastecer a otros países del mundo. La autosuficiencia es tal, que el país ha llegado a convertirse en un exportador neto de alimentos. Así, se ha garantizado la seguridad alimentaria y se ha promovido el desarrollo socioeconómico rural.
7. Coherente con los planes estratégicos del Gobierno para el incremento de la producción y el comercio de bienes y servicios, se ha desarrollado la inversión pública a través del transporte, la ampliación y sostenimiento de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, facilitando la integración de las regiones productivas, dinamizando las cadenas de valor, impulsando las mejoras de la competitividad de la economía nicaragüense, contribuyendo a reducir los tiempos y costos de transporte, asegurando el acceso a los mercados de exportación extrarregional, generando empleos para la población y orientando los esfuerzos en facilitar a las familias nicaragüenses el acceso a los servicios sociales en mejores condiciones.
8. Asimismo, se destacan los avances realizados para aumentar la cobertura de servicios públicos y la infraestructura social, con una importante inversión en hospitales,

centros educativos, vivienda, calles y carreteras, y espacios familiares, deportivos y culturales.

9. El sector eléctrico en Nicaragua ha mostrado un crecimiento tal, que se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales e imprescindibles para el crecimiento económico y el desarrollo social de Nicaragua, ya que garantiza el suministro de energía necesario para el funcionamiento de la industria, el comercio, la agroindustria y los servicios. El fortalecimiento del sector eléctrico ha sido un motor clave para la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la atracción de inversión extranjera, consolidando su papel como eje del desarrollo nacional.
10. Por su parte, también se han realizado inversiones para garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento, la modernización del sistema de transporte público del país, y el desarrollo del sector de telecomunicaciones, todo esto en beneficio de la población nicaragüense.
11. La Política Social del Gobierno ha ampliado significativamente la atención médica gratuita de calidad a través de importantes inversiones en la atención hospitalaria. Se garantiza, además, el acceso a la educación gratuita de la población, ampliando la posibilidad de formación técnica y profesional en todo el territorio nacional, por medio de una estrategia educativa integral. La Política de Vivienda del Gobierno promueve el acceso a una vivienda digna, desarrollando programas públicos y privados de construcción de viviendas de interés social con facilidades de financiamiento.
12. El Gobierno ha implementado programas de inversión social en calles, parques, mercados, espacios de cultura, instalaciones deportivas, parques de ferias, eventos y centros de atención comunitaria. El fortalecimiento de la participación de los jóvenes y las mujeres en las tareas económicas, productivas, culturales y sociales se evidencia en todos los ámbitos de la vida nacional, como el deporte, el cuidado y protección del medio ambiente, el desarrollo de la cultura, así como en el movimiento de emprendedores que dinamiza la pequeña y mediana producción mejorando su diversificación y calidad.
13. El Gobierno ha incorporado dentro de sus planes y programas, la conservación, restauración y gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales, promoviendo buenas prácticas de producción en los distintos sectores económicos del país. Estas acciones incluyen la protección de los bosques, el fomento de las energías renovables, la infraestructura sostenible y la adaptación y mitigación al cambio climático. El país ha fortalecido las acciones para enfrentar los impactos de

la crisis climática, la conservación, y restauración de los recursos naturales, por medio de una gestión ambiental basada en la familia y la comunidad.

## RESULTADOS ECONÓMICOS

14. En estos 19 años, el Gobierno ha consolidado la macroeconomía, asegurando el funcionamiento libre e irrestricto del libre mercado de bienes y servicios, los capitales y los flujos financieros.
15. El balance fiscal pasó de representar el 0.1 por ciento del PIB en 2006 a generar un ahorro del 2.4 por ciento del PIB en 2024. La deuda pública pasó de representar el 86.9 por ciento del PIB en 2006 al 51.7 por ciento del PIB en 2024. Estos resultados se alcanzaron mediante una consolidación fiscal que incluyó reformas tributarias y del sistema de pensiones que aumentaron los ingresos recaudatorios, así como una priorización del gasto público que ha permitido no solo financiar la inversión en infraestructuras social y productiva, sino también generar ahorros fiscales que aseguran la sostenibilidad de las finanzas públicas.
16. Por otro lado, la política monetaria ha respondido al interés nacional de salvaguardar la estabilidad macroeconómica y financiera y crear confianza para la estabilización de la moneda nacional. De esta manera, el deslizamiento cambiario, que erosionaba los sueldos y el poder adquisitivo de las familias, se redujo gradualmente hasta llegar al cero por ciento. Esto creó condiciones para que la inflación también se redujera, pasando de 9.4 por ciento en 2006 a menos del 3 por ciento en los últimos dos años. Asimismo, el Banco Central ha mejorado significativamente su balance monetario y generado ahorros cuasifiscales, pasando de reflejar pérdidas a registrar ganancias durante los últimos años.
17. Por otro lado, como resultado del mayor ahorro fiscal y de las acciones en política monetaria, las reservas internacionales se han fortalecido aumentando de un saldo de 924 millones de dólares en 2006 a 8,325 millones de dólares en 2025. Este saldo permite cubrir tres punto seis veces la base monetaria así como la totalidad de los depósitos de todo el sistema financiero nacional.
18. Las cuentas externas nacionales también muestran ahorros significativos. El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos que tenía un déficit equivalente al 13.1 por ciento del PIB en 2006, pasó a reflejar un superávit estimado en más del 7 por ciento del PIB en 2025.

19. Como parte de la inserción de nuestra economía en los mercados internacionales, Nicaragua ha aprovechado con éxito los diferentes tratados de libre comercio suscritos, aumentando sostenidamente las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. De esta manera, las exportaciones totales pasaron de 2,007.8 millones de dólares en 2006 a 8,678.3 millones de dólares en 2025. Como resultado de la libre movilidad de capitales la inversión extranjera directa bruta pasó de 286.8 millones de dólares en 2006 a un estimado de 3,027.5 millones de dólares en 2025.
20. La consolidación del crecimiento económico es tal, que el PIB nominal pasó del equivalente a 6,763.7 millones de dólares en 2006 a un estimado de 20,959 millones de dólares en 2025. Como consecuencia, el PIB per cápita que se ubicó en 1,224 dólares en 2006, se estima que alcance 3,017 dólares en 2025.

## DESEMPEÑO ECONÓMICO 2025

21. En 2025 la economía nicaragüense superó las expectativas de crecimiento iniciales, favorecida por la inversión y el consumo que dinamizaron la demanda interna, así como por el aumento de las exportaciones y por la continuidad de la implementación de políticas macroeconómicas apropiadas. Por el lado de la oferta, la actividad económica se encuentra en una senda de expansión robusta.
22. De acuerdo con información del Producto Interno Bruto (PIB) al tercer trimestre, la economía ha acumulado un crecimiento de 4.9 por ciento, impulsada por la demanda interna, debido al dinamismo del consumo y de la inversión, lo que se vio atenuado por la disminución de la demanda externa neta. Por el lado de la producción, se destaca el desempeño de las actividades de construcción, explotación de minas y canteras, pecuario y del sector de los servicios. De esta manera, se espera que la economía finalice el 2025 con un crecimiento del PIB en un rango de 4.5 y 5.0 por ciento.
23. En el mercado laboral, la tasa de desempleo permanece baja (2.4% en noviembre de 2025) y el empleo formal continúa creciendo, así como los nuevos emprendimientos, lo que se expresa a través de un aumento en la afiliación al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social. La tasa de desempleo esperada en 2025 se ubica en un rango de 3.0 y 3.5 por ciento.
24. La inflación doméstica se ha reducido, alcanzando los niveles más bajos en varios años, ubicándose en 2.9 por ciento interanual en noviembre de 2025, favorecida por la moderación en los precios de los alimentos, el descenso gradual de la inflación

internacional, menores expectativas de inflación, deslizamiento cambiario en cero por ciento, continuidad de los subsidios a bienes y servicios clave, y la efectiva coordinación de políticas monetarias y fiscales. De esta forma, se espera que la inflación de 2025 finalice entre 2.5 y 3.0 por ciento.

25. En la balanza de pagos, se mantiene una dinámica positiva de los flujos externos hacia la economía, destacándose el incremento de las exportaciones de mercancías y zonas francas en 12.5 por ciento interanual. En particular, el desempeño de las exportaciones de mercancías ha sido propiciado por un contexto de precios favorables para los principales productos de exportación nacional y de una estructura productiva y exportadora capaz de responder a la demanda internacional de forma competitiva. A su vez, las importaciones crecen, dando impulso al consumo y a la actividad productiva. En lo relativo a otros flujos externos, se espera que estos continúen dinámicos, en particular, los ingresos por inversión extranjera directa (IED). Con esta evolución, se espera que en 2025 el superávit de cuenta corriente de la balanza de pagos finalice en un rango de entre 7.0 y 8.0 por ciento del PIB.
26. Los balances del sector público se mantienen equilibrados reflejando superávits, determinados por el crecimiento de los ingresos tributarios y una política de moderación y focalización del gasto público. En este contexto de superávit fiscal, el Gobierno ha acumulado reservas financieras y ha garantizado la sostenibilidad de la deuda, de tal manera que el saldo de la deuda pública se ubica en 50.3 por ciento del PIB. Para 2025 se estima que el superávit fiscal finalice entre 1.0 y 2.0 por ciento del PIB.
27. El sistema financiero continúa mostrando indicadores sólidos de solvencia y rentabilidad, lo que garantiza el flujo de crédito necesario para sostener el financiamiento de las actividades productivas. El proceso de intermediación financiera se ha consolidado, destacándose el desempeño de la actividad crediticia, apalancada con el crecimiento de los depósitos del público. Asimismo, se continúa observando niveles adecuados en la calidad del crédito y en la rentabilidad. La estabilidad financiera ha sido propiciada por el dinamismo de la actividad económica, que ha incidido positivamente sobre las expectativas de los agentes económicos y la capacidad de pago de los hogares y de las empresas. Adicionalmente, los indicadores de liquidez y de solvencia del sistema bancario y financiero se mantienen por encima de lo requerido.

28. En este contexto de desempeño favorable de la economía, pero con desafíos derivados del entorno internacional, la política monetaria y cambiaria sigue velando por la estabilidad de la moneda nacional, propiciando condiciones financieras apropiadas para impulsar el crecimiento económico y la intermediación financiera. Las principales variables monetarias continúan reflejando un comportamiento positivo, con el numerario y los agregados monetarios creciendo, en línea con la evolución de la actividad económica. También destaca el mayor uso de la moneda nacional en las transacciones, en el marco de las políticas para propiciar el mayor uso del Córdoba.
29. El mercado cambiario continuó reflejando dinamismo y estabilidad, impulsado por el crecimiento económico y por factores que han favorecido la generación de flujos externos al país. Así, la mayor oferta de dólares, una política monetaria consistente con las condiciones domésticas y externas, y la posición en cérdobas de los bancos y el Gobierno han propiciado que en las operaciones cambiarias del Banco Central se continúen registrando compras netas de divisas y que se mantenga una brecha cambiaria baja y estable. Esto ha contribuido al aumento de las reservas internacionales brutas (RIB), que al cierre de diciembre 2025 alcanzaron un saldo de 8,325 millones de dólares, consistente con una cobertura de 3.6 veces la base monetaria y de 1.1 veces los depósitos totales en el sistema financiero, fortaleciendo la capacidad para resguardar el régimen cambiario vigente.

## PERSPECTIVAS 2026

30. Dado los resultados positivos del desempeño en la actividad de la economía nicaragüense en 2025, las perspectivas en 2026 son también positivas.
31. Para el año 2026, se estima un rango de proyección del crecimiento de la actividad económica de entre 3.5 y 4.5 por ciento, con la expectativa que se mantenga la dinámica positiva sectorial, lo que a su vez permitiría la estabilidad en el mercado laboral, manteniéndose una tasa de desempleo baja en un rango de entre 3.0 y 3.5 por ciento.
32. En lo que respecta a la inflación doméstica, se espera que se mantenga baja en un rango de proyección de 2.5 y 3.5 por ciento, sustentado en un marco de política fiscal, monetaria y cambiaria adecuado, con las políticas de subsidio del Gobierno para contener el incremento del costo de vida de la población y una tasa de deslizamiento cambiario de cero por ciento que también está atenuando la inflación.

Paralelamente, se continuarán implementando políticas para el fortalecimiento de la moneda nacional, el Córdoba.

33. Durante 2026, persisten imprevistos que podrían cambiar las perspectivas de las variables económicas. No obstante, la economía nicaragüense presenta fortalezas que ayudan a mitigar estos imprevistos y a propiciar un crecimiento mejor al esperado. En este sentido, el país mantiene una elevada apertura económica que promueve una mayor diversificación de los socios comerciales. Adicionalmente, la estabilidad del sistema financiero, que ha aumentado la captación de recursos a través de los depósitos para canalizarlos hacia el crédito, en conjunto con la adecuada coordinación de las políticas fiscales, monetarias y financieras, contribuyen a absorber cualquier impacto que pudiera afectar al crecimiento económico esperado.
34. En este sentido, es importante mencionar que el fortalecimiento del marco regulatorio monetario y financiero realizado a finales de 2024 y en 2025 aumentó el conjunto de herramientas a disposición de las autoridades monetarias y financieras para mitigar los riesgos a los que está expuesta la economía.

## CONCLUSIÓN

35. Nicaragua ha tenido avances significativos como resultado de las políticas de desarrollo económico y social implementadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Así, durante los últimos 19 años, el país ha crecido, se ha propiciado el empleo y la estabilidad en el mercado laboral, se ha protegido el poder adquisitivo de la población mediante la reducción de la tasa de inflación, se ha asegurado la sostenibilidad fiscal y externa del país, se ha salvaguardado la estabilidad del sistema financiero, se ha preservado la estabilidad macroeconómica y se ha avanzado en los objetivos sociales y de reducción de la pobreza.
36. Estamos convencidos que la políticas y acciones adoptadas son las apropiadas y que continuarán contribuyendo a la mejora del bienestar de todos los nicaragüenses. En este modelo de desarrollo, el Estado continuará asegurando su función regulatoria y facilitadora para que la corriente de bienes y servicios fluya, y para que los sectores productivos, emprendedores, trabajadores del campo y la ciudad, comercializadores, exportadores e inversionistas tengan los incentivos y facilidades apropiadas para alcanzar mayores niveles de producción y de riqueza.

Muchas gracias.